



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1171 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00018126-5/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia se solicita, a partir del 18 de diciembre de 2018, la designación de María Florencia Escande en la categoría 17 ASR para desempeñarse en la planta gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Alberto Maques.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Memo N° 8527/2018 - SISTEA- que María Florencia Escande se desempeñó con categoría 11 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Basterra, conforme Res. Presidencia N° 258/2018. Implica continuidad laboral.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informa que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

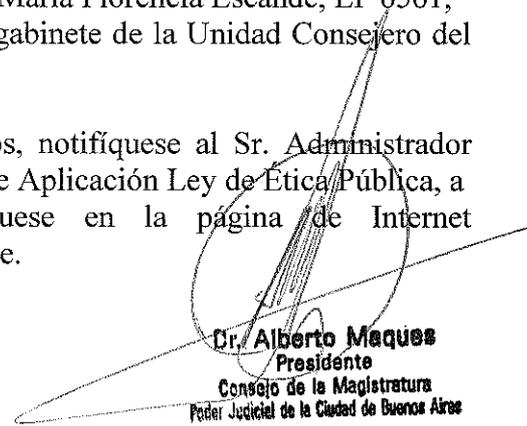
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 18 de diciembre de 2018, a María Florencia Escande, LP 6561, en la categoría 17 ASR para desempeñarse en la planta gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Alberto Maques.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1171 /2018

  
Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires